

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Ternel  
REDACTORES  
Don José Frutos Baena.  
Mariano Fernán García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
PRINCIPAL  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10 PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUeltos CINCO CÉNTIMOS



## SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### DOÑA JOSEFA ROS ARRONIZ.

En sufragio de su alma y de la de su esposo  
**DON IGNACIO CRESPO SOLER**  
y su hijo político

**DON ANTONIO MOLLA AMORÓS**  
QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE

el 16 de Febrero de 1897, el 1.º de Agosto de 1898 y el 16 de Mayo de 1897.

Se ofrecerán todas las misas que se digan mañana jueves 16 del corriente, desde las 7 hasta las 12, cada media hora, en la iglesia parroquial de S. Nicolás; rezándose en la última el Sto. Rosario y cantándose a su terminación un solemne Responso

### Los hijos y demás familia de los finados

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos religiosos y encomienden a Dios el alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor, que por adelantado agradecen.

Murcia 15 de Febrero de 1899.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Obispos de Cartagena, de Jaen y de Sion, se han dignado conceder, respectivamente, 80 y 40 dias de indulgencias, á todos los fieles por cada Misa que oyan, parte de Rosario que rezaren y cualquiera otra obra de piedad ó caridad que dedicaren en sufragio de dichos finados.



## EL SEÑOR

### DON JUAN ABRIL ALARCON

HA FALLECIDO, Á LAS 8 DE LA MAÑANA,

á los 37 años de edad,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Francisca García, Profesora de instrucción primaria; su astigida madre Doña Matilde Alarcon, sus atribulados hermanos D. Antonio, D.ª Gumersinda y doña Juana; hermanos políticos D.ª Consuelo Ruiz, D. Pedro Gonzalez y el M. I. Sr. D. Juan de la Gloria Artero, Profesor de la Universidad de Granada y demás parientes;

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios; por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Puebla de Mula 14 de Febrero de 1899.

Casa mortuoria: Camino, 1.

## LO DE REJO

Más de una vez me escribió este preso inocente, sin conocerme, y con mucho gusto hallé á su defensa en el «Heraldo».

Ya está libre, y lo celebrarán todos los amantes de la Justicia.

Ya está libre. Pero con qué se le compensan las amarguras padidas, la fama de homicida sin serlo, los tres años y nueve meses que ha vivido en la celda?

En Inglaterra, Francia, Estados Unidos, se indemniza al que ha pasado por estas desdichas.

Se indemniza todo lo que representa perjuicio personal, heridas en viajes, prisión indebida, descredito ocasionado por falsa acusación...

En España no se pagan daños y perjuicios por nada. El Estado, el Gobierno, pueden abusar á su gusto del ciudadano, sin que este tenga derecho á reclamar, ni lo intente siquiera.

Diéronle hace pocos años al dueño del celebrado Café de París, restaurant parisién á la moda en la vecina República, un billete falso de quinientos francos. Oyé ante los tribunales al Banco de Francia, probó el abogado de León (que así se llama aquel industrial), que el Banco no debe permitir ni ignorar que haya billetes falsos; pleiteó un mes, ganó su pleito, el Banco de Francia le pagó aquella suma. El hecho es público y puede comprobarse.

Desbocóse el caballo de un coche de alquiler en que yo iba con mi amigo D. Florentino Gargollo, en París, hace cuatro años. Volcamos, en la caída me hice dos heridas en la cabeza y varias en las manos. Estuve diez días en cama, sin poder trabajar. Oyé á la Compañía general de Coches ante los tribunales, porque yo no tengo la culpa de que sus caballos se desboquen ó sus cocheros sean torpes. Probé que había perdido diez días de trabajo. Pleiteé sesenta y dos días, nada más; y al cabo

de esos sesenta y dos días, el tribunal condenó á la Compañía á que me abonase, como indemnización, mil quinientos francos, que se me pagaron al día siguiente de la sentencia.

Estuvo preso un periodista francés, amigo mío, en Londres, porque la policía inglesa, al desembarcar mi colega en Calais, le confundió con un anarquista italiano. Le tuvieron detenido ó preso pocos días. Al salir, por mediación de su consul, citó al funcionario que le detuvo, reclamó daños y perjuicios, y los tribunales ingleses le acordaron tres mil francos de indemnización.

Así por el estilo, podría citar centenares de casos, sin olvidar las constantes indemnizaciones por accidentes ferroviarios ó accidentes en la mar. Basta con lo dicho para recomendar á quien corresponda una verdadera ley de compensación á los errores judiciales, porque los perjuicios morales que con ellos sufren los ciudadanos honrados son mil veces más graves que los materiales.

«La indemnización de perjuicios (dice el Código penal) comprenderá, no solo los que se hubieran causado al agraviado, sino tambien los que se hubieren irrogado por razon del delito á su familia ó á un tercero».

Toda la familia del que haya estado preso sin motivo padecerá en su crédito mientras dura la prisión, y a veces después, porque el mundo es cruel y malo.

¿Pero quién es el responsable en estos casos? ¿Quién es el que ha de indemnizar? Los que hicieron la ley se olvidaron de que nadie más responsable que la justicia, cuando acusa sin razon y se equivoca en su juicio y en sus sentencias, como ha sucedido en el caso de Rejo.

Si nadie intenta en España reclamar al Estado, al tribunal, al funcionario que obró de ligero, es por ese tradicional temor, muy justificado, de no encontrar apoyo en aquellos que debieran prestarlo.

Y así se van sucediendo las monstruosidades y las víctimas, y sus desgracias no tienen recompensa alguna.

No conozco á Rejo sino por sus cartas, pero yo en su lugar intentaría la acción correspondiente.

Los periódicos han dado la noticia de su exarcelacion como la cosa más natural del mundo.

—Hay un hombre que ha estado preso, siendo inocente, tres años y pico. Ayer le han puesto en libertad.

¿Y lo perdido... perdido?  
¿Y este hombre, como tantos otros que se han hallado en su caso, no tiene derecho a compensación alguna?

Hay que pensar seriamente, y para eso debieran servir las actas de los diputados, en hacer una ley verdadera, una ley que á lo menos indemnice á las víctimas de la torpeza judicial, de las amarguras que se les causan.

¿Por qué no se ha de hacer aquí lo que se hace en las naciones más civilizadas?

Es la costumbre, la eterna costumbre del abuso en los de arriba, y de la resignación puramente española de los de abajo...

EUSEBIO BLASCO

### El dulce nombre de Maria

Á MI RESPETABLE MAESTRO

É INSPIRADO POETA

DR. D. J. T. PEREZ

No hay nombre como el tuyo, Virgen Maria, rico como las mieles y la ambrosia, grato, como los trinos que á la alborada entonan los jilgueros en la enramada.

Bello, como las rosas de primavera que lucen sus colores en la pradera; suave, como la brisa, con sus aromas; tierno, como el arrullo de las palomas.

Hermoso, como el Astro resplandeciente cuando asoma risueño por el oriente; sublime como el himno, que en raudal vuelo cantan los Serafines allá en el Cielo.

Tu nombre es la esperanza del desvalido, es el dulce consuelo del afligido; medicina que cura nuestros dolores, néctar que dulcifica los sinsabores.

Es fuente prodigiosa de claro lecho que la aridez refresca de nuestro pecho, es fuego que sostiene las ilusiones, ¡es imán que arrebató los corazones!

Es faro que ilumina nuestros senderos marcando de la gloria los derroteros y Angel que por milagro del cielo vino para sembrar de flores nuestro camino.

Él inspiró la pluma de los doctores y la lira armoniosa de los cantores y la gubia admirable de los Saldillos y el pincel soberano de los Murillos.

Él arroja en la lucha, presta al guerrero, y aliento, en sus conquistas, al misionero; él dá á la casta Virgen fé y entereza y él sostiene, del mártir, la fortaleza.

A él se acoge, el soldado que en la batalla cae al ronco estallido de la metralla y el enfermo que mira cerca la muerte y el huérfano que llora sus triste suerte.

En tu nombre bendito, valor encuentra el marino que lucha con la tormenta y hasta el preso en su celda negra y sombría á tu nombre se acoge, Virgen Maria.

Más gloria, Reina Excelsa, no pudo darte el Señor que Maria, quiso llamarte, que en el cielo y la tierra, fuera del suyo, no puede haber un nombre mejor que el tuyo.

Ya que, ese nombre augusto, rendido adoro no me niegues la gracia que humildemente imploro, ¡que se cierren mis labios en la agonía pronuciado tu nombre, Virgen Maria!

EL CHIQUITIN DE LA CASA.

Febrero 99.

## NUEVOS TRIBUTOS

Varios periódicos desmintieron la noticia que hace dias publicó «El Economista», diciendo que el ministro de Hacienda estudiaba, entre otros proyectos, el relativo á la im-

posición de un gravamen á varios artículos en general, aunque no de indispensable consumo, entre ellos el café.

Pues bien; «El Economista» insiste ahora en lo que dijo á propósito de ese nuevo impuesto, y además añade:

«Dos banqueros muy conocidos y un distinguido hombre político liberal que ocupa importante cargo en un cuerpo administrativo y se ha distinguido mucho siempre en las discusiones de presupuestos, ha recibido encargo del ministro de Hacienda de estudiar de un modo especial los artículos coloniales, café, azúcar y cacao, como base de tributación. El encargo lo han recibido de un modo oficial, como individuos de la junta de aranceles.

Dichos señores están reuniendo datos y antecedentes, y formularán sus opiniones y su proyecto, que bien pudiera ser el estanco y monopolio de alguno de estos productos, y que en todo caso, responderá al pensamiento de aumentar grandemente los ingresos sobre esta base.

Puede asegurarse esto, y además que cesarán en una ú otra forma las ventajas de que han venido disfrutando las fábricas de azúcar de remolacha de la Península, verdadero privilegio que les ha permitido repartir en los últimos años dividendos inverosímiles por lo oneroso. En el presupuesto próximo contribuirán por lo menos con 18 millones de pesetas.»

## ACADEMIAS MILITARES

### Próxima convocatoria

Hace tiempo se venía estudiando por el Sr. Ministro de la Guerra y el general Orozco, jefe de la seccion de instrucción y reclutamiento, la cuestión relacionada con el ingreso en las Academias militares, plan de estudios y muy especialmente el número de plazas que han de fijarse para las próximas oposiciones.

Se habia hecho correr con insistencia la especie de que este año el número de plazas sería reducido, en atención al excedente de oficiales que existe en determinadas armas; pero cuanto se diga en este sentido carece en gran parte de fundamento.

Para desvanecer las dudas que pudieran abrigarse, nos hemos informado de persona autorizada, la cual nos ha manifestado que de un día á otro se publicará la real orden anunciando la próxima convocatoria.

Los exámenes de ingreso darán principio el día 15 de Mayo en las cinco Academias.

Las plazas que se anunciarán son; Docientas en la Academia de Infantería, cuarenta de Caballería, veinticinco en Administración militar, veinte en Artillería y diez y seis en Ingenieros.

Se restablecen los cursos normales, que durarán un año, siendo cinco para artillería é ingenieros y tres para los restantes.

Se introduce una nueva é importante reforma este año. Hasta aquí se ha venido exigiendo el grado de bachiller; pero este requisito desaparece de las condiciones para aspirar al ingreso, bastando solo probar suficiencia en importantes materias del grado, ó aportando, en cambio, un certificado de las mismas.

Esta reforma obedece á que con el nuevo plan para el bachillerato del Sr. Gamazo, saldrian contando ya más de veinticuatro años de edad los oficiales de artillería é ingenieros.

Tambien en la Academia de Sanidad Militar habrá exámenes para ingreso este año. Se anuncian las mismas plazas que en el pasado, ó sean dieciseis, y se verificarán los exámenes en Septiembre.



# CENIZA

Hoy es para muchos un día triste. Para unos, por el saludable recuerdo de la ceniza, *Pulvis es et in pulverem revertetur*, para otros porque se han acostado esta madrugada ó ya entrado el día, causados del baile y agotados de los excesos. La tristeza, por la consideración del miserable fin de esta fugaz existencia, produce en nosotros una buena reacción moral. La otra tristeza, la del cansancio y abatimiento, es el hastío, o sea malsana, de muy dudosos efectos éticos.

En Murcia, felizmente, concluye el Carnaval con el día de ayer, y concluye en absoluto, pasando del bullicio, la gritería y la disipación, al silencio, al trabajo y á la formalidad. En otras partes, como en Madrid, alcanza la locura hasta el día de hoy, terminando las fiestas con una verdadera bacanal.

Ahora bien, puestos ya en el Miercoles de Ceniza, conviene no volver la vista atrás, sino mirar la Cuaresma como un tiempo santo y de regeneración.

No hay más que una verdad en la vida, ante la cual todos bajamos la cabeza, los creyentes como los no creyentes; la verdad de la muerte; la de la ceniza; pero esta verdad se nos presenta de tan diversos modos, según la edad en que la consideramos, que para algunos llega á tener condiciones de problematica.

Si á la juventud se le dice «que es polvo y en polvo se ha de convertir»; no lo negará, pero la creará aplazada para un más allá de inalcanzables lejanías. Y, sin embargo, nada vive hoy menos que la juventud. Siempre ha sido corta, pero hoy es efímera. Pasa entre un alboroz y un atardecer, que diría el poeta.

Nunca ha habido más jóvenes viejos que hay ahora. Viejos en su sangre, viejos en su alma, viejos en sus desilusiones y hasta en su egoísmo. Las estrecheces sociales por un lado, y las pretensiones de las familias por otro, obligan á hacer hombres y mujeres de mequetrefes y mafacos; á los primeros para que se busquen una posición, un destino, un modo de vivir; y á las segundas para casarlas cuanto antes... porque si no se pasan.

Que es precisamente lo que se consigue con no dejarlas pasar como niñas por ese periodo intermedio de la vida en que se sueña sin saber en qué.

A estas pobres criaturas se las pone la ceniza en la frente antes de tiempo, y se les condena á un desasosiego, á un malestar cruel que les amarga las dulzuras de la vida, en esa edad en que Dios ha querido que sean miedos las que libe la inocencia.

Si de estas esferas sociales, pasamos á las de la política, casi todos nuestros hombres públicos, llevan en la frente la ceniza que la nación les ha puesto. Condenados á morir y á convertirse en polvo están todos... pero también piensan ellos que eso está muy lejos.

Hay algunos privilegiados en el mundo, que creen que ellos no son ni han de ser ceniza y que este mundo y tal vez el otro se han hecho para ellos.

¿Qué quienes son estos y dónde están? Pues son los que no tienen caridad ni amor al prójimo; los que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo; los que, por no tenerse, no se tienen ni por pecadores. ¡Cuando no hay nadie más digno de compasión que el que no se cree miserable hijo de Eva y polvo y ceniza! Bien se reconoce el profeta rey cuando dice: *Cor mundus creavit in me, Deus; et spiritum rectum innova in visceribus meis.*

## A los Sres. Accionistas de los Coros Clavé

La comisión nombrada por el comercio de esta capital, para gestionar la venta de los Coros Clavé durante las fiestas que se proyectan para la próxima Semana Santa, pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que, hechas las gestiones necesarias para dicho objeto, no han dado el resultado apetecido por to-

dos, pues el reglamento de la asociación Clavé, prohíbe terminantemente hacer más de una excursión anual, y la de este año, la tienen comprometida en asamblea general, desde 1.º de Enero á las ciudades francesas de Narbone y Beziers, y por lo tanto no les ha sido posible, apesar de sus buenos deseos, acceder á los ruegos de esta junta, para que hicieran una excepción este año, viniendo á esta capital.

La comisión de comercio, cree terminada su misión y da las gracias más expresivas á los Sres. Accionistas, por las deferencias recibidas de todos quedando altamente satisfecho y reconocida por la buena acogida que en todas partes han tenido con raras excepciones.

Por lo tanto, quedan sin efecto las acciones suscritas para el objeto, y terminada la misión de esta junta.

Murcia Febrero de 1899.—*Agustín Farran, Rosendo Ferran, Vicente Ferrer, Juan Lopez Ferrer, Felipe Fernandez, José Marin.*

## Boletín Religioso

**SANTOS DE HOY 15 FEBRERO**  
Santos Severo, Cástulo, Lucio y Faustino y Santa Jovita.

**ALMANAQUE.**—Sale el sol á las 6'54; pónese á las 5'35.—La Luna á las 9'18 m. y 11'54 n.

### SANTOS DE MANANA

Santos Elias, Isaias, Jeremias y San Julian, San Faustino y San Samuel.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antonio por D. Pedro Lapazarán y esposa.

Mañana en Santa Ana.

## Avisos del día

### VIGILIAS

Bacalao fresco verdadero Escocia. Idem idem inglés. El diluvio en conservas de hortalizas y pescados.

Quesos frescos de Bola, Plato, Gruyer, Manchego, Mahónés, Chester, Roquefort y Villalon.

Ostras del Cantábrico. Dátiles moscateles de Sahara.

**SANCHEZ PEDREÑO**  
LA PALOMA.—PLATERIA, 79.

## PRESTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor  
**MERCED, 34**

### Interesante

En el antiguo y acreditado Horno de los Catalanes se expende pan casero de harina de trigo puro, mejorado notablemente y sin competencia á 14 céntimos la libra de 400 gramos, á 35 céntimos el kilo y 2 pesetas 50 céntimos la tabla.

Hay que probarlo para convenirse de la verdad.

Avisando se lleva á domicilio.

### PESO JUSTO

También hay pan blanco á 38 céntimos los 800 gramos.

No equivocarse. Orcasitas 5, frente al asilo de sacerdotes inválidos.

## VALCARCEL

acaba de recibir los últimos modelos de abanicos para baile, exclusivos para esta casa; además en guantes, flores, gasas, tules, enojos, puntillas y rasos, gran novedad y fantasía.

1.000,000 de caratas raso, carton y saten, desde 25 céntimos una.

## EL CAPRICHIO

Plateria, 45 y 47 5-5

### REGALO

á nuestros parroquianos  
En la PAPELERIA INGLESA se regalara desde la circulación de este anuncio, un precioso taco para almanaque á toda persona que compre de una peseta en adelante, igualmente regalaremos todos los que nos quedan de capricho y gran tamaño comprando desde 5 pesetas hasta 50.

Este obsequio solo lo haremos hasta el día 15 del presente mes.

**PAPELERIA INGLESA**  
56, PLATERIA, 55 3-8

## VELOS PARA SOMBREROS

Se han recibido de última novedad en casa de ANTONIO MARTINEZ TORNEL,

San Bartolome

## José Martinez

Cirujano Dentista

SUGESOR DE GONZALEZ VERA

Especialidad en dentaduras artificiales.

Operaciones dentarias sin dolor.

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, MURCIA.

(CUATRO SANTOS, 7, CARTAGENA.)

15-2-a

## NOTICIAS LOCALES

### Dos rateros

Han sido capturados por la policía de esta ciudad dos raterillos de 13 años el uno, y de 14 el otro, por haber robado catorce duros en el paseo de Floridablanca á una pobre mujer de Calasparra que habia vanido á colocar dos hijos suyos en la Casa de Misericordia.

Como la mujer no dió señas de los rateros, no han tenido que trabajar poco el inspector Sr. Buendía y fuerza á sus órdenes para dar con los autores del robo.

Estos han ingresado en la Carcel.

### Bárbaros

La guardia civil del puesto de Alhama, ha capturado á dos sujetos, los cuales se hallaban colocando varias cantidades de hierro en la vía férrea del puente llamado Rambla Salada, al paso del tren correo descendente de Lorca.

Dichos sujetos han sido puestos en aquella carcel á disposición del Sr. Juez Municipal de Alhama.

### Adios, carnaval

El de ayer fué día de muchas máscaras, y el carnaval callejero se despidió sin incidente alguno desagradable.

Este año han estado muy bien distribuidas las fuerzas de guardia civil, vigilancia y guardia municipal.

### A Madrid

Ayer tarde, en el tren correo, regresó á su casa de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido médico D. Juan Antonio Pelliçer, que ha permanecido una temporada en esta ciudad.

### Militar

Ha solicitado fijar su residencia en Murcia, el teniente de infantería D. Blas Sancho Fernandez.

### Audiencia

Para hoy está señalada la vista ante el jurado de una causa seguida en Lorca, por raptor.

Defensor, Sr. Costa. Procurador, Sr. Salvat.

### Sufragios

Mañana 16 estará la Vela en Santa Ana, en sufragio del alma de don José Antonio Martinez del Aguila (q. e. p. d.), celebrándose misas de media en media hora, desde las siete hasta la una.

### Crimen en Ojos

Por la guardia civil de Archena ha sido encontrado en el sitio llamado Vista Hermosa, término de Ojos el cadaver de un hombre que identificado ha resultado ser José Desiderio de San Nicolás con una terrible herida de arma blanca.

Por las averiguaciones practicadas se vino en conocimiento de que el autor de la muerte de este individuo es Sebastian Palazon, que fué detenido por dos paisanos sabedores de su culpabilidad.

Segun parece se trata de un asesinato, pues el agresor acometió á su víctima desprevenida y sin mediar cuestión alguna.

### PARA LOS MINEROS

De nuestro estimado colega «La Voz de Ciezas», copiamos lo siguiente, agradeciendo la cooperación que nos presta en esta simpática obra: «Para socorro de las viudas y huérfanos de los obreros sucumbidos en

la catástrofe de la mina «Talia» de Mazarrón:

«La Voz de Ciezas» . . . . . 5 ptas.  
D. Manuel Perez, coronel retirado. . . . . 5 »  
Total. . . . . 10 »

Nos han indicado algunos amigos á quienes hemos manifestado nuestra extrañeza por la escasez de donativos recibidos para esta gran obra de caridad, que iniciada la idea al final de un artículo semifilosófico, que no se enteraron de tal suscripción.

Reconociendo lo que esto puede tener de exacto, reproducimos en este lugar la excitación que hacíamos á los cristianos sentimientos de este vecindario, para llevar un socorro á diez desoladas viudas y cincuenta criaturas que han quedado sin padre y sin amparo, secundando la noble iniciativa de EL DIARIO DE MURCIA, á quien remitiremos el óbolo de la caridad de los ciezanos.

No se trata, como decíamos, de un alarde de prodigalidad, sino de aportar todos sin sacrificio, un pequeño grano de arena á esta obra filantrópica y humana.»

### Los del bergantin

Los jóvenes estudiantes que han postulado estos días para reunir fondos con destino al bergantin que saldrá en el Estiervo de la Sardina, han recaudado 236 pesetas 55 céntimos, las cuales serán entregadas á D. José Huertas, que se ha ofrecido á dirigir gratuitamente el bergantin.

### Publicacion

El héroe de las «Aventuras de Rougemont», que se publican en «Nuevo Mundo», no es un personaje novelesco y algo así como el protagonista de una narración fantástica é imaginaria, sino un ser real y verdadero, cuya personalidad ha sido vivamente discutida en los grandes centros científicos y geográficos de Londres, y sobre la que no queda la menor duda de que en efecto vivió largos años entre salvajes y caníbales.

### Subasta de caballo

El día 20 del actual á las 10 de su mañana tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia Civil de esta Capital una subasta pública en la que se venderá un caballo de desecho perteneciente al expresado Cuerpo.

### Boda en Cieza

En la madrugada del viernes, se verificó en la iglesia parroquial de esta villa el concertado enlace de nuestra bellísima paisana Carmen Camacho Trigueros, con el joven é ilustrado juez municipal de ésta, D. Diego Martinez Nareja, distinguido amigo y paisano nuestro.

Fueron padrinos de los novios, D. Joaquín Gomez Gomez, hermano político del contrayente, y la señora doña Elena Camacho viuda de Camacho y tia de la novia; y testigos, el diputado provincial D. Juan Perez Martinez, y D. Domingo Garcia, secretario del juzgado de primera instancia.

Asistió como juez municipal, el suplente D. Sinfoniano Marin, y les dió la bendición nupcial, el ejemplar vicario del convento de Santa Clara de esta villa, D. Pedro Marin Martinez.

Al acto asistieron, invitados, gran número, de parientes y amigos de los novios.

Terminada la ceremonia religiosa, se ofreció á los invitados en la casa del espléndido padrino un suculento lunch, en que después del clásico y confortable chocolate, se sirvió jamon en dulce y otros delicados fiambrés, exquisitos vinos, dulces, licores y habanos.

Unimos nuestras felicitaciones á las de todos, y deseamos al feliz matrimonio eterna luna de miel.

### Lo que se fuma

En Enero del presente año ha recaudado la Tabacalera por venta de labores, 14.567.081,29 pesetas, cuya recaudación, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa una alza líquida de 1.046.231,73 pesetas.

La cifra mayor de recaudación corresponde á Madrid, 1.320.269,46 y la menor y Alava, 60.797,25 pesetas. El alza mayor se obtuvo en Murcia, por pesetas 182.792,82 y Barcelona aparece con la baja de más importancia, que ascendió á 79.929,55 pesetas.

### Traslado

El Colegio Superior de niñas y señoritas que por espacio de seis años ha estado instalado en la calle de Jaquerías núm. 12 hoy se ha trasla-

dado á la calle de Calderon de la Barca, núm. 16.

### Plomo y plata

Basados en la última cotización y calculando el cambio á ptas. 32,47 por L. E. para papel á corto (bajo la base de 28,75 á que se cotizan los francos) tenemos el precio de *real setenta y cinco y cuartillo* por quintal de plomo en depósito de embarque y á *catorce y cuartillo* la onza de plata fina.

Por las oscilaciones que ha presentado el mercado inglés, véase claramente que, cual digimos, solo á la especulación obedeció el alza de la semana anterior.

De cualquier modo, precisa reconocer que la mejoría ha estacionado en una libra esterlina próximamente y que no hay sintoma de momento que anuncie descenso.

(De «La Gaceta Minera» de Cartagena.)

### Incendio

En el término de Socobos, ha sido incendiada la casa labor del «Almirante», propiedad de D. José Belinches, habiendo sido pastos de las llamas todo el edificio, de cinco á seis mil arrobas de paja y gran número de efectos destinados á la labor.

Como autores de tan punible hecho, han sido detenidos por la guardia civil Honorio y José Valera Belmonte y Antonio Garcia Fernandez, los cuales, convictos y confesos de su delito han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo.

### BOLETIN OFICIAL

El del día 10 contiene:  
Estado de las denuncias hechas por faltas en el servicio de ferrocarriles en el mes de Enero.

Anuncios de registro de las minas «Clemente», en Lorca, por D. Luis Arriaga; «Pequeño Goliath», en Cartagena, por D. Gregorio Conesa; «Alfa», en idem, por D. Luis Lizón; «La Prevención», en Mazarrón, por D. Francisco Hernandez, y «Perico», en el cabezo de las Chapinas (Murcia) por D. Pedro Bernal Descalzo.

Subasta de los productos forestales de Cehugin, el 9 de Marzo.

Idem para enagenar en Cartagena los aparatos ó máquinas de las fábricas de jarcias del Arsenal.

Nombramiento de D. José Maria Gil y D. Juan Martinez Martinez, para auxiliares del recaudador de contribuciones de la Zona 6.ª

R. D. ampliando hasta 1.º de Abril el para plazo que las Diputaciones acrediten hallarse al corriente con la Hacienda en el pago de las obligaciones del año 97-98.

Providencia declarando incurso en el apremio de segundo grado á los deudores del primer trimestre de este año por contribución rústica.

Subasta de una finca embargada en Lorca, por débitos de contribución.

Nuevo llamamiento por el Juzgado de la Universidad de Madrid, á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Dolores de Torres y Llobregat, fallecida en Cartagena el 31 de Octubre del 97.

El del 11:

Reales decretos levantando la suspensión de garantías, convocando á Cortes, ampliando el indulto á los presos, y adicionando varias reglas al art. 37 de la instrucción de 12 de Mayo del 88 para el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

R. O. confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Mula, decretada por el gobernador.

Anuncios de registro de las minas «Piñeros», en Cartagena, por D. Antonio Martinez Garcia, «La Cruz», de Moratalla, por D. Juan Guirado, y «La Deseada», en Cartagena, por D. Silvestre Solano.

Subasta en la Comisaria de Guerra de Cartagena, para el suministro de pan á los militares bañistas de Archena.

Anuncios sobre contribuciones. Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas en Enero de este año, y del de Molina en Septiembre del anterior.

Edictos de varias alcaldías y juzgados.

Et del 14:

R. D. aprobando el concierto para el pago transitorio del impuesto sobre el consumo de luz con la Diputación de Guipúzcoa.

R. O. desestimando una instancia referente á derechos de arancel.

Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Notas de compras de las Factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Edictos de subastas de fincas por débitos de contribución.



Relacion que publica la intervencion de Hacienda de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Marzo. Acuerdos de los Ayuntamientos de La Union y Mula. Cobranza de contribuciones en Ceuti. Edicto de esta misma alcaldía sobre estar expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

**Compañía de Aguilas**

En la junta general extraordinaria celebrada por la Compañía de Aguilas se ha acordado modificar el capital social, reduciéndolo de francos 15.000.000 a 7.500.000, fijando el capital nominal de cada accion en 250 francos en vez de 500. Pero el capital reducido se vuelve a elevar a los 15 millones de francos por la emision de 30.000 acciones más, de 250 francos con los mismos derechos que los demás.

Los propietarios de las acciones antiguas han tenido derecho a suscribir dos acciones de las nuevas por cada tres que poseyeran de las antiguas.

**Banda de música**

Ayer tuvimos el gusto de oír en la puerta de esta redacción a la banda de música de Alcantarilla, que tocó, muy bien por cierto, la inspirada «Moraima». Con ellos iba una comparsa de repatriados.

**Excesos**

En la madrugada de ayer varios jóvenes promovieron una reyerta por la calle de la Rambla, disputándose el cariño de una mascarita, según dicen.

Elio es que hubo disparos, pero sin consecuencias.

En la Trapería hubo también su conato de bronca, pero no pasó a mayores.

**Accidentado**

Ayer en la plaza de Santo Domingo sufrió un accidente lastimándose en la cabeza, un pobre mendigo, que fué auxiliado y socorrido en el colegio de los Sagrados Corazones, del Sr. Bonchell.

**Incendio**

Copiamos de «La Tarde» de Alicante:

«Ayer a las doce y media se declaró un violento incendio en la sastrería «La Peña» establecida en la calle Mayor, propiedad de nuestro amigo D. Emilio Cascales, que se hallaba ausente en Murcia.

La falta de bocas de riego hizo difícil la extincion del fuego que destruyó todas las existencias.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades con sus dependientes, fuerzas de la guardia civil y marinería.

Las pérdidas son de consideracion.

**Viajero muerto**

En la sala de descanso de la estacion de Chinchilla falleció anteanoche un viajero llamado D. Manuel Alcázar, de unos cincuenta y dos años de edad, que en el tren correo número 7 ocupaba un departamento de segunda y se dirigía desde Valencia a Tobarra, de cuyo pueblo era natural.

**Sermones de Cuaresma**

En la presente Cuaresma predicarán en la Catedral, los señores siguientes:

Noy, miércoles de Ceniza, y las Domingos 2.º, 3.º y 4.º de Cuaresma y la de Resurreccion, el señor Magistral.

Domingo 1.º de Cuaresma y de Pasion, el Sr. Dean.

Primer viernes de Cuaresma, el Rdo. P. Topete, S. J.

Viernes 2.º, 3.º y 4.º de Cuaresma y el de Dolores, el Sr. Lectoral.

Y Jueves Santo por la tarde, don Mariano Molina.

**Nombramiento**

Por real orden ha sido nombrado en turno primero de antigüedad, jefe de negociado de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, para prestar sus servicios en la Delegacion de Hacienda y Audiencia de esta provincia, nuestro querido amigo D. José María Díaz Cassou.

**Maestros**

En la Secretaria de Instruccion pública se han recibido los siguientes

titulos administrativos de maestras, nombradas por concurso de ascenso:

De Totana, D.ª Francisca Barberá Molina; del Algar, D.ª Maria Jesús Castro, y de Alhama, D.ª Encarnacion Martinez Padilla.

—Por el Rectorado de Valencia ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Algar (Murcia), D. Esteban Segué Almera.

**LA UNION**

Los explosivos.—Acudiendo a la invitacion del Sr. Maestre, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial lucida representacion de la minería de esta sierra.

Dijo el Sr. Maestre, desde la presidencia, después de saludar a los allí reunidos que habiendo sido designado por la «Union Minera de España» para que en union del señor Wandosell y otros asista a la Asamblea de Zaragoza y en ella al tratarse de monopolios querian dedicar su atencion al de los explosivos, solicitaba el consejo de los allí reunidos; la opinion de todos.

Añadió, que tenía proposiciones de la compañía arrendataria de los explosivos, haciendo alguna rebaja, que consideraba insignificante, y queria también saber lo que podía oírse si se llegara a la conveniencia de un arreglo.

Todo esto independiente de la gestion enérgica que sigue la «Union Minera» contra ese contrato nulo a todas luces.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Enrique Diaz, D. Jacinto Conesa, D. Enrique Garcia, el señor Martinez Olmos, el Sr. Perez Castillo y D. Benito Polo.

Después de una ligera discusion en la que el Sr. Diaz se mostró enemigo de transacciones, el Sr. Olmos expuso la base sobre la que el creia que se debía tratar, por indicacion de los Sres. Conesa, Perez Castillo que representaba al Sr. Martinez Conesa y Polo (D. B.) se dió al señor Maestre un amplio voto de confianza para que en representacion de los mineros de esta sierra, trate lo que entienda más beneficioso y de más pronto y prácticos resultados.

Siempre han sido beneficiosos los resultados que han obtenido con el uso de la Emulsion Marfil al Guayacol, certifica el Dr. D. Juan Durán de Perez en los diferentes casos de bronquitis, debilidad general y raquitismo en que ta ha recomendado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las pastillas Balsámicas Morelló: Farmacia Ruiz y principales.

Segun noticias de Alemania, Austria, Rusia, etc., se ha descubierto un medio nuevo de mantener los dientes en perfecto estado, logrando una fama y clientela extraordinaria. En aquellos países no se usan ya las aguas y pastas que tanto tiempo han estado en boga, sino un líquido antiséptico, llamado Odol; y eso porque la ciencia ha demostrado que es el único que, impidiendo la accion de los gérmenes de putrefaccion, conserva la dentadura sana hasta la vejez. Parece que tiene además un aroma delicioso y refresca admirablemente la boca. El Odol cuenta con entusiastas parroquianos hasta entre las personas de la mas alta categoria, y dicen que su uso va tomando un vuelo fabuloso. Se habla de muchos millones de francos.

**LA RENTA DE TABACOS EN 1896 97**

Se ha publicado la liquidación de la renta de Tabacos en el ejercicio de 1896 97.

De ella resulta que las ventas dieron un producto integro de 158.605.796 pesetas, que su coste fué de 49.664.497, y que su beneficio ascendió a 108.941.298. Agregando a esta cantidad los productos obtenidos por derechos de regalía en comision y otros conceptos, resulta un total beneficio de 118.041.412.

Los gastos de administracion ascienden a 16.614.955, por lo cual resulta un producto líquido de 96.426.456. Y como lo pagado por canon fué 95.000.000, aparece una diferencia de 1.426.456, de la cual corresponde al Estado 718.228 pese-

tas y otra suma igual a la Compañía.

La síntesis de esta liquidacion es que la Hacienda obtuvo en ese año de la renta de Tabacos 95.718.228 pesetas, y que la Compañía, después de cubrir todos los gastos, realiza un beneficio de 3.256.525 por intereses del capital empleado y beneficios sobre el mismo.

**Romero Robledo**

Interrogado por uno de sus íntimos amigos, ha hecho declaraciones, resumiéndolas en los siguientes puntos:

Primero. No está con nadie ni ligado a nada, y es tan completa independencia seguir, porque insiste en que no ha aparecido ni el hombre ni el programa que pueden conducirnos a la regeneracion.

Segundo. El y sus amigos concurrirán a las Cortes decididos a hablar claro y fuerte.

Tercero. Combatirá con empuje el programa de Silvela-Polavieja, por considerarle peligroso para la patria.

**JUSTA RECOMPENSA**

Dice «El Imparcial».

«Contestando, sin duda, aunque indirectamente, a las líneas que publicamos el viernes extraordinones de que hubiesen quedado hasta ahora incumplidas las promesas hechas por el gobierno de recompensar a la comisaría regia que intervino en la cuestion de las quintas de Murcia, dice un periódico ministerial lo siguiente, que copiamos a título de informacion y celebrando que tales promesas no se hayan olvidado:

«En el Consejo de Ministro inmediato al en que se dió cuenta de la Memoria de la comisaría regia en Murcia propuso el Sr. Capdepon que al Sr. Fernandez Blanco se le concedieran la gran cruz de Isabel la Católica, como merecida recompensa a los relevantes servicios que habia prestado en la delicada mision que le fué confiada en el asunto de las quintas de aquella provincia, y que igualmente se concediesen otras recompensas al personal técnico y administrativo que habia ayudado al director de administracion local.

La recompensa no ha podido otorgarse al Sr. Fernandez Blanco, porque al aceptar la gran cruz tenía que renunciar al cargo de diputado, sin poder aspirar a la reeleccion. El señor Fernandez Blanco ha preferido ser representante del país, agradeciendo mucho la distincion para que estuvo propuesto, que el Consejo acordó por unanimidad.

Además, el Ministro de la Gobernacion ha pedido hace varios dias al Sr. Fernandez Blanco una lista de las personas que secundaron sus disposiciones para concederles la recompensa a que se hayan hecho acreedoras.»

**Carta Alcance**

Madrid 13 de Febrero de 1899.

**Bolsa de hoy**

Interior contado..	58'60
Fin de mes.	58'50
Exterior.	69'00
Amortizable.	69'00
Cubas 1896.	57'70
Cubas 1890.	49'00
Banco.	398'50
Tabacos.	246'00
Aduanas.	91'60
Paris.	28'00
Londres.	82'33

Parece que los amigos del general Jimenez Castellanos proyectan dispensarle una cariñosa manifestacion a su llegada a Santander en el vapor «Cataluña», que es esperado en dicho puerto a fines del actual.

También los amigos y compañeros de armas del bizarro militar residentes en Madrid, se proponen rendirle un tributo de respeto por su comportamiento en el combate del Camaguey, además que por su trato a los soldados en la campaña y a las operaciones de evacuacion y por asistir al doloroso acto de entrega de la Habana.

El Jefe del Gobierno ha ido hoy a Palacio a despachar con S. M. la Reina, dándole cuenta de las conferencias que celebró el sábado con los Jefes de las minorías. Sres. Salmorón, Romero Robledo y Barrio y Mier, respecto al abandono del retraimiento por los grupos que aquellos representan.

El Sr. Sagasta manifestó la impresion de que dichas minorías volverán a las Cortes al reanudarse las sesiones.

Dijo a la salida del Alcazar real, que no habiendo asuntos urgentes de qué tratar, no se celebrará Consejo esta tarde, ni le habrá ya probablemente hasta el jueves.

Hoy han cumplimentado a la Regente los generales del Ejército, Ezpeleta, Reina, Contreras, Borbón y Castellón.

También han despachado con la Reina los Ministros de Estado y Gracia y Justicia, sometiendo el primero a la firma de la soberana varios decretos sobre concesion de cruces y personal diplomático.

El Sr. Groizard llevó a la firma regia los decretos siguientes:

Jubilando a D. Enrique de Illana, magistrado de la sala de lo civil del Tribunal Supremo.

Promoviendo en turno cuarto a dicha plaza a D. Vicente de Piniés, magistrado de la Audiencia provincial de Madrid.

Trasladando a esta vacante a don Ricardo Juan Ortiz, presidente de sala de la Audiencia de Pamplona. Trasladaudo a la Audiencia de Madrid a D. Ricardo Maria Gullon, presidente de la de Burgos. Idem a la plaza de abogado fiscal del Supremo a D. Andrés Tornel, fiscal de la de Burgos.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia manifestó a los «reporters» que tiene ultimada otra combinacion de magistrados que será firmada por S. M. mañana probablemente.

Despachos de Nueva York dan cuenta de haber ocurrido una horrosa catástrofe.

Por consecuencia de un alud de nieve en el Valle de Karoke (Estado de Colorado), quedaron sepultados 17 edificios, pereciendo casi todas las personas que se hallaban en el interior.

Hasta ahora van descubiertos siete cadáveres, y se trabaja para la extraccion de los restantes.

Otro telegrama del mismo origen comunicó la noticia de haber sido destruido por un incendio el hospicio de locos de Kankton, pereciendo abrasados 17 asilados.

Dicen de Manila que durante la noche última ha reinado completa tranquilidad.

El sábado operaron los americanos un reconocimiento siendo atacados por los insurrectos que tuvieron bastantes bajas, causando a los primeros dos muertos. Los tagalos se concentran a 12 millas del Norte de Manila.

**Colegio Modelo de San José**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

frente al Instituto, núm. 4.

El Director de este nuevo centro de enseñanza, cumpliendo con un deber de gratitud en favor de las numerosas familias que honran con su asistencia al Establecimiento y que hoy ya se gozan con los frutos que aportaron de dicho centro ha establecido una clase especial para la preparacion de carreteras de Condestables de la Armada, Maquinistas, Contramaestros, Banco de España, Correos, Telégrafos, Comercio, Contabilidad del Estado, Contadores de fondos, Magisterio, Notariado, Secretarios judiciales, Subrestantes de obras públicas, Taquígrafos, Topógrafos, Cuerpo de Aduanas etc. a cuya clase podrán asistir los alumnos que lo deseen por un módico precio; y sin retribucion alguna, todo el que justifique su extrema pobreza.

NOTA.—En tres meses se enseña a los adultos a leer, escribir y cuentas con perfeccion.

OTPA.—El Colegio admite internos, medio-pensionistas y externos.

Enseñanza de párvulos, elemental, superior, Bachillerato y clases de adorno. 15—2

Instruccion sólida y positiva. Educacion científico-religiosa.

Frente al Instituto, núm. 4. Clases para adultos dia y noche

**VACUNA DE TERNERA**

Cow-pox auténtico

El Instituto Vacunógeno Suizo, acaba de establecer en Murcia, un depósito de su acreditadísima vacuna en la Farmacia Catalana de Farrán. Cultivada y preparada con todos los adelantos modernos, de virulencia absoluta y de resultados seguros. Siempre reciente. Diploma de honor. 8—7

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

MADRID 14.

A las 1'25

En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 250000 pesetas el 4479 Sevilla.

Con 110.000 el 9.172 Barcelona.

Con 40000 el 3763 Madrid.

Con 5000 los números 9795, 1447, 6464, 14866, Madrid; 5049, Burgos; 9750, Linares; 6333, Jerez; 10982, Vigo; 773, Barcelona; 13261, Burriana; 6217 San Sebastian.

**De anoche**

A las 8

Comunica el general Otis que los yanquis bombardearon Ilo-Ilo, y que los insurrectos los incendiaron y se retiraron.

Las bajas de los americanos han sido insignificantes, las de los insurrectos muchas.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 58'85; Cambios: Paris. 28'10. Londres: 00'00.

**De esta madrugada**

A las 10'15

Anúnciase como consecuencias inmediatas de la conferencia importantísima que han celebrado hoy Montero Rios y Sagasta, varias discrepancias del Gobierno en las cuestiones parlamentarias.

Cerralbo ha llegado de Paris.

A las 12'17

Hoy el Supremo de Guerra ha anunciado a Auñón el procesamiento de todos los jefes de las escuadras de Santiago y Cavite y de todos los comandantes de los barcos.

La sumaria de Manila adelantadísima. Hoy ha continuado Peña su declaracion interesantísima y la continuará mañana, telografiándose a Tejeiro a Barcelona para que venga rápidamente a declarar.

ALMODOVAR



Sección Amena

COSAS

El borracho Pepe Mota, cantaba de esta manera: «Muchacha, dame la bota mientras viva, hasta que muera».

Por no saber la lección a su hijo pega Andrés; y es condenado después a comer fiambre racion...

S. H. S.

EL TABACO

DÉCIMA

Me gusta mucho el tabaco; si, señor, duda no tiene; pero abusar no conviene porque se queda uno flaco...

Antonio Romero.

CARNAVAL

Cubre su rostro la glacial careta; viste su cuerpo extravagante moda; su farsa nos ensalza ó nos enloda...

Enrique Tormo y Ballester.

A mi querida madre en su día Por ser hoy, madre tu día unos versos hacer quiero...

P. del Rey y Dotor.

DICHO

En un examen: «¿Qué es cuerpo transparente? Todo aquello a través del cual pueden verse los objetos».

GUARDIA

Solución a las charadas anteriores: Mascárada.

Anoche vi en «Gigantes y Cabezudos» una epifanía segunda que baila mucho.

Es la «primera» una letra y consonante y la «segunda» una «dos» es preposición adversativa... ¡caball! ¡sabéis mucho de análisis gramatical!

Baltasar.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar casa de los padres, ó en su casa. Tiene leche de seis meses; edad veintinueve años.

OTRA.—Hay de 26 años de edad primeriza, leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Fernando Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, son escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, son escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadix, Tangar, Lavache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadix para Tanager, Argel, y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana...

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Parámetros informen en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O., Plaza Palacio.

Oadix.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Davi y O.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel R. Peran y Compañía.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5. Calderon de la Barca número 1.

EL VENCEDOR DE LA PLATA. Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 9 reales, el BAZAR MURCIANO.

PROFESORA EN PARTOS.—Doña Teodora Martínez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a su numerosa clientela y al público en general, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolín), 35.

BOTELLAS DE TINTA NEGRA. A real y dos reales una. Sociedad, número 10.

Advertisement for GOTA LICOR del Dr LAVILLE, SANDALO CLIN, DOLOR DE MUELAS, and TOSES. Includes text about rheumatism and kidney stones.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Includes an illustration of a man and text about urinary diseases.

Advertisement for CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA. Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos.

Advertisement for ALEMANIA. Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade.

Advertisement for HIGOS. Los hay de las mejores clases, superiores, riquísimos casa de Marcos Amoros.

Advertisement for LA NOVELA POPULAR. «La Hija de la muerte», «La Plegaria de Amor», «El Martir de su culpa».

Advertisement for Practicante de Farmacia. Se ofrece uno con una práctica regular y de intachable conducta.

Advertisement for Lejía Universal en polvo. La Reina de las Lejías. Cualidades que la distinguen.

Advertisement for Ley. Se ha publicado, por la redacción de «El Secretariado», la Ley de Enjuiciamiento Civil reformada.

Advertisement for J. Ortega CIRUJANO DENTISTA. Sociedad, 8, MURCIA. PIANOS Y ARMONIUMS. AL CONTADO Y A PLAZOS.

Advertisement for PARA CHOCOLATES EXQUISITOS. riquísimos bombones, chocolate de gran novedad.

Advertisement for CORSES. Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel.

Advertisement for COLOCACION.—La desea de cohero, en casa particular, un joven que sabe cumplir su obligación.

Advertisement for Atencion, Obreros! EN TRES MESES! se enseña a leer, escribir y cuentas.

Advertisement for COLOCACION.—Hay un joven de 26 años que desea colocarse de criado de todo servicio.

Advertisement for PATATAS. Gran depósito de clase superior, en la Plaza de Abastos.

Advertisement for «La Ilustración Española y Americana» REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.

Advertisement for «La Moda Elegante Ilustrada» PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Advertisement for PROFESORA DE MÚSICA. D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio.

Advertisement for ALMANAQUE.—Los de pared, de una semana en cada hoja, que se han vendido en esta imprenta a 50 céntimos.

Advertisement for Lecciones de idioma inglés. por el Sr. D. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición a cátedras de dicho idioma.